

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

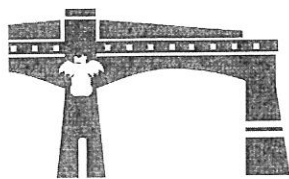
CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

05/02/2026

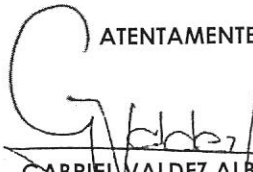
13:00 HORAS.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, SOLICITANDO **SE AUTORIZA LA FE DE ERRATAS A LOS CONCEPTOS PRESENTADOS Y APROBADOS MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 409, EN LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2025, DENTRO DE LA MODIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TECHOS FINANCIEROS AUTORIZADOS A NIVEL DE OBRA Y/O ACCIÓN CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) DEL EJERCICIO FISCAL 2025, ASÍ COMO EL USO DE LOS RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; EL PUNTO CUATRO, TERCER PÁRRAFO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) Y EL ARTÍCULO 238 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, SOLICITANDO **SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO A REALIZARSE EL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO 2026 EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO EN EL SALÓN DEL PUEBLO DEL PALACIO MUNICIPAL.**
6. PRESENTACIÓN DEL **INFORME DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, RELATIVO AL NÚMERO Y CONTENIDO DE EXPEDIENTES TURNADOS A COMISIÓN DURANTE EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON MENCIÓN DE LOS RESUELTOS Y PENDIENTES DE DICTAMINAR EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



C.c.p. Archivo/minutario.

ATENTAMENTE

GABRIEL VALDEZ ALBARRÁN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2025 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO